Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 05

Adenda 01
A la Contratación Directa Nº 11/2015
"Adquisición de Impresos"

San Lorenzo, 27 de Mayo de 2015

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

a) Capacidad financiera:

*c. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012-2013-2014)
*b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012-2013-2014)
*c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2012-2013-2014) no deberá ser negativo.*

Debe decir:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

21. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

b) Capacidad financiera:

*d. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente*
*Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años **(2011-2012-2013)***
*b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total*
*No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años **(2011-2012-2013)***
*c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años **(2011-2012-2013)** no deberá ser negativo.*

Donde Dice:

Anexo E
Documentos de la Oferta

I. Otros documentos.	Cumple	No cumple
- Balance y Estados de Resultados de los años 2012, 2013 y 2014. - Certificado de Origen Nacional emitido por el M.I.C. en el caso de que corresponda. - Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministrar los bienes solicitados en la presente contratación.		

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 05

Debe decir:

Anexo E
Documentos de la Oferta

II. Otros documentos.	Cumple	No cumple
- **Balance y Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013.** - Certificado de Origen Nacional emitido por el M.I.C. en el caso de que corresponda. - Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministrar los bienes solicitados en la presente contratación.		

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO
Sub U.O.C.

Enrique Valdez Artaza
Jefe SUOC Nº 05